COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA N° 37/2017 – Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 08/2017** para la **"ADQUISICION DE MODULOS RODANTES DE CAMPAÑA PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la carta de invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
CABIPAL METALMEK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INGEMON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
METALCAR S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENGINEERING S.A.E.C.C.O.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	CABIPAL METALMEK S.A.	Gs. 450.360.000.-
2	INGEMON S.A.	Gs. 602.000.000.-
3	METALCAR S.A	Gs. 513.800.000.-
4	ENGINEERING S.A.E.C.C.O.	Gs. 675.000.000.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Engineering SA INGEMON S.A. Metalcar SA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	CABIPAL METALMEK S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
7	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	CABIPAL METALMEK S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
3	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.		NO PRESENTA
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.	PRESENTA	
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.	PRESENTA	
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por provisión de equipos militares y de seguridad o módulos rodantes, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.		NO PRESENTA
11	Autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado.	PRESENTA	

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

Engineering SA INGEMON S.A. Metalcer SA

Metalmek SA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	INGEMON S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
7	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	INGEMON S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).	PRESENTA	
3	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.		NO PRESENTA
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.		NO PRESENTA
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.	PRESENTA	
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por provisión de equipos militares y de seguridad o módulos rodantes, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	PRESENTA	
11	Autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado.	PRESENTA	

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 8
JEFATURA

INGEMON S.A.

Engineering S.A

Metalcorsa

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	METALCAR S.A	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	METALCAR S.A	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).	PRESENTA	
3	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.	PRESENTA	
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.	PRESENTA	
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.	PRESENTA	
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.	PRESENTA	
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por provisión de equipos militares y de seguridad o módulos rodantes, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	PRESENTA	
11	Autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado.	PRESENTA	

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA
S.A. N° 3

Ingaretta y SA

INGEMON S.A.

Metalcar SA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	ENGINEERING S.A.E.C.C.O.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

	Otros documentos solicitados.	ENGINEERING S.A.E.C.C.O.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).		NO PRESENTA
2	Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		NO PRESENTA
3	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha de apertura de ofertas.		NO PRESENTA
4	Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta.		NO PRESENTA
5	Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente.		NO PRESENTA
6	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	PRESENTA	
7	Formulario de Información Financiera del Oferente.		NO PRESENTA
8	Copia de contratos, facturaciones y actas de recepciones definitivas de dichos contratos correspondientes por provisión de equipos militares y de seguridad o módulos rodantes, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.		NO PRESENTA
9	Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		NO PRESENTA
10	Los potenciales oferentes deberán presentar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.		NO PRESENTA
11	Autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado.	PRESENTA	

Engineering SA

INGEMON S.A.

Metalmet SA

Metalcar SA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor EMILIO MARCELO GONZALEZ PORTILLO, con C.I N° 4.010.827., en representación de la empresa ENGINEERING S.A.

El señor MAURICIO JOSE FRANCO OLAVE, con C.I N° 984.844., en representación de la empresa METALCAR S.A.

La señora CAROLINA ZARATE ESPINOZA, con C.I N° 3.866.899., en representación de la empresa INGEMON S.A.

El señor DENES SCHUSSMÜLLER FLORES, con C.I N° 2.127.589., en representación de la empresa CABIPAL METALMEK S.A.

OBSERVACIÓN:

El señor **EMILIO MARCELO GONZALEZ PORTILLO,** en representación de la firma **Engineering S.A.,** deja la siguiente observación: La Empresa Ingemon S.A. y la empresa Cabipal Metalmek S.A. no presentan sus documentos societarios (sustanciales), Constitución de Sociedad autenticada. Acta de Asamblea.
La empresa Ingemon S.A. no presenta documentos que demuestran la experiencia en la fabricación o provisión de módulos metálicos.
La empresa Cabipal Metalmek S.A. no presenta el Certificado de Inscripción en el Ministerio de Justicia y Trabajo.
La Oferta de Cabipal Metalmek S.A. se encuentra por debajo del 30% del referencial.

Siendo las once y cuarenta horas, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

Metalcar SA

Emilio Gonzalez.

INGEMON S.A.
Carolina Zárate

Denes Schussmüller